

PSICOPATÍA, SITUACIÓN JURÍDICO – PSICOLÓGICA

PSYCHOPATHY, LEGAL STATUS - PSYCHOLOGICAL

Ph. D. Olga Ligia Araque Moreno*
Mg. Rafael Enrique López Camargo**

Fecha de recepción: 06-09-10

Fecha de aprobación: 23-11-10

RESUMEN**

La psicopatía caracterizada en su devenir como una enfermedad de tipo mental, tiene como principal característica la incapacidad para aplazar la satisfacción de necesidades psicológicas y biológicas, dejando aparte toda consideración de las consecuencias que dicha acción pueda tener para sí mismo como para los demás. No ignora, en el plano de las ideas, que podría satisfacer sus necesidades siguiendo el largo proceso normalmente requerido para la consecución plena y socialmente aceptable del objetivo perseguido.

Los psicópatas son ordinariamente muy inteligentes y capaces de planear métodos adecuados para obtener lo que apetecen, sin la menor preocupación por acatar las normas vigentes y atender la moral social. Los atracadores, violadores, así como, profesionales

* Psicóloga U. Antonio Nariño. Magíster Universidad Pedagógica Y Tecnológica De Colombia - Uptc - Sede Tunja, Lingüística Doctorada en Psicología Organizacional. Docente investigadora; olliar@hotmail.com

** Licenciado – Ciencias Sociales y Económicas – UPTC, Abogado – Universidad Libre, Maestría – Derecho Administrativo, Especialista – Derecho Comercial, Especialización – Instituciones Jurídico Políticas y Derecho Público. Docente facultad de derecho de la Universidad Santo Tomás seccional de Tunja; enriquelopezc8@hotmail.com

*** Artículo de Reflexión resultado del proyecto terminado “El Rol de la Psicopatía y la Criminalidad.”, vinculado a la línea de investigación en Derecho Penal, Procesal Penal y Respeto de los Derechos Humanos, del Centro de Investigaciones Socio- Jurídicas de la Universidad Santo Tomás de Tunja.

Método: Análisis Interdisciplinar- Jurídico, Descriptivo de los conceptos médicos y jurídicos sobre la psicopatía, el delito y la inimputabilidad, tomado como fuentes directas y originales, las definiciones de la ciencia médica y de la legislación aplicable al caso estudiado, complementándose desde la perspectiva doctrinal, para que estas concepciones sean analizadas desde diferentes casos tipo que nos permitan evidenciar la idoneidad del concepto para regular la culpabilidad en las conductas penales.

de bancos, ciertos políticos y hombres de negocios, podrían entrar dentro de esta categoría.

El eje que atraviesa este artículo nace por el interés de hacer una disertación en relación con la psicopatía, vista desde aspectos teóricos en disciplinas como la psicología y el derecho, y se centra en un análisis descriptivo y casuístico de la psicosis.

PALABRAS CLAVE

Psicosis, trastorno manipulación, violación, sadismo, homicidio.

ABSTRACT

Psychopathy is characterized in its development as a type of mental disease, its main characteristic is the inability to postpone satisfaction of psychological and biological needs, without considering any consequences that such action may have for that person and others. This person does not ignore, in terms of ideas, that could satisfy the needs following the long process usually requires to achieve fully a socially acceptable objective.

Psychopaths are typically pretty intelligent and able to plan appropriate methods to get what they crave, without any concern for following the rules in force and respect the social moral. Robbers, rapist, bank professionals and some politicians and businessmen could fit into this category.

The main point that goes through this article is derived from the interest of making a short dissertation in relation

to psychopathy, as seen from theoretical disciplines such as psychology and law, and it is focused on a descriptive and casuistic analysis of psychosis.

KEY WORDS

Psychosis, brief psychotic disorder, shared psychotic disorder, psychotic disorder due to medical disease, manipulation, murder, violation, sadism.

RÉSUMÉ

La psychopathie est caractérisé dans son développement comme une maladie des troubles mentaux, sa caractéristique principale est l'incapacité de différer la satisfaction des besoins psychologiques et biologiques, en dehors de toute considération sur les conséquences qu'une telle action peut avoir pour vous-même et pour les autres. Soyez conscient, dans le domaine des idées qui pourraient répondre à leurs besoins après le processus long temps habituellement nécessaire pour atteindre le plein et socialement acceptable objectif.

Les psychopathes sont souvent très intelligents et capables de planifier des méthodes appropriées pour obtenir ce qu'ils recherchent, sans le moindre souci de respecter les règlements en vigueur et l'adresse de la morale sociale. Les voleurs, les violeurs, ainsi que des professionnels des banques, certains politiciens et hommes d'affaires, pourraient tomber dans cette catégorie.

L'axe qui traverse cet article découle de

l'intérêt de faire une courte présentation par rapport à la psychopathie, comme on le voit dans des disciplines théoriques comme la psychologie et du droit, et se concentre sur une analyse descriptive et de cas de la psychose.

MOTS CLÉS

Psychose, trouble psychotique bref, partagé trouble psychotique, trouble psychotique raison de l'état, la manipulation médicale, le viol, le sadisme et assassiner.

SUMARIO

Introducción. 2. Psicopatología del psicópata. 3. Psicopatía y Delito. 4. Conclusiones. 5. Referencias Bibliográficas.

METODOLOGÍA.

El método utilizado en desarrollo del presente proyecto es descriptivo-conceptual, trabajo interdisciplinario con perspectiva jurídica, así pues nuestra metodología plantea iniciar con descripción de las conductas patológicas concluyendo que algunas de las conductas criminales son a causa de esta enfermedad, mostrando así que sí existe una relación directa entre estas dos.

Este resultado, predecible desde muchas perspectivas, es sometido a nuestro análisis con algunos casos tipo, una serie de fenómenos y situaciones que llevadas al contexto de lo jurídico se enmarcan en un tipo penal, trayendo consigo esto, la evidencia mediante la cual el lector podrá evidenciar que tal enfermedad puede ir relacionada

jurídicamente.

1. INTRODUCCION.

Hablar del hombre o mujer psicópata y de las consecuencias de sus actos, implica una gran responsabilidad académica y ética, que a riesgo de ser el centro de críticas de reconocidos psicólogos y juristas, lo corremos con la seguridad de que nuestros argumentos esbozados en el presente escrito, los soporten. Por ello el objeto del presente artículo no es otro que conocer en parte la relación directa que existe entre la psicopatía y las conductas criminales, que ha llevado a ocupar el tiempo de connotados profesionales de la salud como psicólogos y psiquiatras e igualmente de juristas y versados periodistas, y al Estado colombiano dedicar buena parte de sus recursos para la atención de estas personas en sus centros carcelarios.

La interdisciplinariedad para el estudio de casos, como el presente que dejamos a juicio de nuestros lectores, nos demuestra que el horizonte del conocimiento se amplía sustancialmente en beneficio de la investigación, por la génesis conceptual y las diferencias en las posturas críticas, que enriquecen cada vez más el problema de estudio. Interrelacionada la Psicología y el Derecho en el estudio del comportamiento del psicópata, permite dimensionar a ese ser humano poseedor de peculiares características personales, que en razón de sus actos, es reprochado socialmente y condenado por la justicia penal, es decir, pasa a ser un discriminado más que lo convierte en un solitario irremediable.

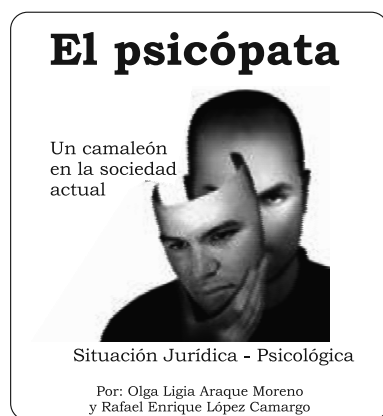
La estructura del presente artículo, se divide en dos partes: la primera, denominada psicopatología del psicópata, es abordada a partir del comportamiento humano disfuncional derivado de algunas deficiencias orgánicas que desencadenan un desorden en su comportamiento y la consecuente gravedad de sus actos de los cuales no asume ninguna responsabilidad; la segunda, que señalamos como psicopatía y delito, Es preciso señalar, que el medio familiar, escolar o social en que se desenvuelve el individuo, ejerce una enorme influencia en su salud mental, la cual en ocasiones se ve seriamente afectada por los tratos que de estos recibe, lo que conduce a deteriorar su afectividad, sociabilidad y autoestima que alteran su dinámica

de interacción familiar o social. El producto de lo descrito desemboca en las conductas criminales que hemos mencionado y que han comprometido en la mayoría de las veces a menores de edad, familiares y círculo más próximo de amigos y también personas desconocidas.

Para llegar en cierta forma a discernir los comportamientos de este tipo de personalidades antisociales, fue necesario investigar desde la interdisciplinariedad, causas biológicas y sociales, efectos del comportamiento ambivalente y desencadenantes desde lo psicológico y jurídico respectivamente, tomando como base la epistemología antropológica del ser humano, así como presentando casos concretos de psicópatas que han tenido un seguimiento desde la psiquiatría y la criminología, que soportan este estudio y lo dimensionan hacia una realidad en la cual muchas personas pueden ser vulnerables a sus causas y efectos, que desentona en ocasiones con el paso general de la conducta normal de un sistema social.

El presente escrito se enmarca dentro de una metodología descriptiva porque pretende describir situaciones, fenómenos, contextos y eventos detallando como son los comportamientos psicopáticos y su manifestación desde la individualidad del ser y su entorno, así como también se aborda desde lo jurídico, sin pretender juzgar de ninguna manera a este

tipo de individuos, como tampoco encasillar ciertos comportamientos antisociales a uno solo denominado “psicópata”, que por sus diferentes dimensiones fue necesario describir desde sus manifestaciones tempranas hasta sus últimos actos, precisando el cuadro psicológico desde los signos más representativos.



“El psicópata esta libre de alucinaciones y delirios que constituyen los síntomas más espectaculares de la esquizofrenia. Su normalidad aparente, su **máscara de cordura**, lo hacen por ello más difícil de reconocer, y lógicamente más peligrosos” (VICENTE Garrido, 2001).

Frente al tema el CLECKLEY, Hervej (1974) a expresado “*El psicópata en sus características conductuales más relevantes están la existencia de alucinaciones o de otras manifestaciones de pensamiento irracional, ausencia de nerviosismo o de manifestaciones neuróticas, encanto externo y notable inteligencia, egocentrismo patológico e incapacidad de amar, gran pobreza de*

reacciones afectivas básicas, vida sexual impersonal, trivial y poco integrada, alta de sentimientos de culpa y de vergüenza, indigno de confianza, mentiras e insinceridad, pérdida específica de la intuición, conducta antisocial sin aparente remordimiento, amenazas de suicidio, irresponsabilidad en el cumplimiento de la ley”.

Los psicópatas no sienten ninguna angustia personal ni tienen ningún problema; el problema lo tenemos los que tenemos que tratar con ellos, (HARE, Robert (1999)).

2. PSICOPATOLOGÍA DEL PSICÓPATA

Etimológicamente *psicópata* proviene del griego Psiquis que significa alma y Patos que es dolencia, podríamos decir entonces que el significado es dolencia del alma. Entonces nos preguntamos, ¿significa esto que la psicopatía es una enfermedad al igual que la psicosis?

Y la respuesta es no. Porque de la misma manera en que las personalidades normales se evidencian diferentes rasgos y en las personalidades anormales algunos de éstos se agudizan, en la personalidad psicopática lo que se evidencia es una exacerbación de esta anormalidad.

De la psicosis se ha escrito y hablado mucho, pero en el fondo de la realidad, es una patología aún desconocida a pesar de su reconocimiento multicausal;

hay escuelas estadounidenses, que se han interesado en postular sus propias bases teóricas, entre ellas y con una posición intrínseca, está la escuela constitucionalista que sostiene que el psicópata deviene de una constitución especial, siendo genéticamente determinado, y, en consecuencia, poco se puede hacer, tema que ha desarrollado ampliamente HARE, Robert (1999).

La segunda escuela es la social, con una posición extrínseca, ésta señala que la sociedad hace al psicópata, hace a sus propios criminales por no darles los medios educativos o económicos necesarios. Existieron dos estilos diferentes de institutos especiales: La escuela inglesa Lyman (cerrada en 1972), con un sistema disciplinario rígido, autoritario, duro, y la escuela Wiltwyck (fundada en 1937), estadounidense, en donde la idea era crear un ambiente cálido, afectuoso, propendiendo a la amistad, una “disciplina de amor” según precisa Cinta Molla(3). Los psicópatas constituían el 35% de la población en ambas escuelas, y si bien Wiltwyck tuvo un marcado éxito inicial, la tasa de reincidencia en actos antisociales, una vez egresados de estas instituciones, al cabo de unos años, fue semejante, como lo ha reiterado HARE, Robert. (1974), en su obra La psicopatía.

No obstante, hay que señalar que esta enfermedad mental se ha asociado con un déficit en el funcionamiento cerebral

y que sus estudios han contribuido a despertar cada vez más el interés de investigadores desde los diferentes campos del saber, entre ellos desde la psicología y el derecho, entre otros.

Corresponde al tema que nos ocupa, exponer diferentes aspectos encauzados hacia el establecimiento de algunos factores desencadenantes de la psicosis, a fin de explorar un poco más su estructura.

Parece comprensible afirmar o hipotetizar que, fatalmente, toda tentativa de hacer derivar las características de un comportamiento humano disfuncional, obedece a ciertas lesiones o deficiencias orgánicas, que pueden desencadenar en una descomposición de dicho comportamiento, en un alfabeto de síntomas o anomalías, entre los cuales, se destacan, la pérdida de memoria, o bien lesión en el origen de ciertos trastornos de la capacidad de asociación.

En efecto, sí es posible comprender la inferencia causal que refiere a las alteraciones orgánicas, como por ejemplo la incapacidad del paciente para pronunciar sin tropiezos adjetivos.

Una auténtica comprensión de los fenómenos psicopatológicos no puede proceder solo de aspectos como los ya mencionados, sino otra consecuencia corresponde a la así denominada enfermedad mental o conducta patológica pueden ser intensamente estimuladas o inhibidas por el medio

familiar, social, profesional, entre otros factores del enfermo, según que éste encuentre o no en dicho medio un “escape” socialmente válido o al menos inofensivo para sus excesos o sus déficits funcionales, como lo ha sostenido BERCHERIE, Paul (1986).

Así, autores como el psiquiatra alemán KRAEPELIN, Emil (1856), ha escrito algunos párrafos acerca de las funciones cognitivas, señalando un cierto grado de deterioro. Para él las funciones que estaban relativamente conservadas eran la orientación, memoria y percepción pero sin embargo otras funciones como la eficiencia mental estaban disminuidas. Enfatizó que el déficit en la atención era la alteración neuropsicológica más común entre los pacientes esquizofrénicos.

Sin embargo, a pesar de considerar el deterioro cognitivo como un síntoma básico en la enfermedad dio más relevancia a los trastornos de voluntad y la emoción a la hora de definir los estadios y la evolución de la enfermedad dejando al margen los cognitivos, tema que ha sido tratado por MARIETÁN, H. (1998).

Los estudios teóricos investigativos, como los ya señalados, refieren que la edad comprendida para su aparición está entre los 15 y 45 años pero por lo general suele comenzar al final de la adolescencia; actualmente hay casos en que su aparición ocurre en la infancia, suele enmascarse

con problemas escolares o mal comportamiento, su complejidad clínica es evidente y probablemente refleja una heterogeneidad fisiopatológica y etiológica.

El estudio de los factores de riesgo pueden aportar las claves sobre las causas de la misma; aclarando que no solamente los factores de riesgo genético tienen un efecto suficiente para ser considerado causales; existen otros factores que se relacionan con el desarrollo de la enfermedad.

La psicosis como trastorno complejo, ambiguo tiene una prevalencia entre 0.3% y de 3.7% dependiendo de la zona. Estudios acerca de la etiología de esta patología ha encontrado factores genéticos implicados en el desarrollo de la enfermedad; las investigaciones con las familias demuestran que tienen mayor riesgo de padecer el trastorno los miembros consanguíneos de primer grado que la población normal, conforme lo ha sostenido LÓPEZ, Juan (2004).

Un hecho que ha sido estudiado con mayor frecuencia es la presencia de episodios psicóticos entre los familiares del paciente, pero las investigaciones no se han enfocado propiamente a los rasgos de personalidad significativos de los familiares o de la presencia de otros rasgos clínicos como indicadores de posibles alteraciones psicológicas en ellos.

Desde el enfoque psicológico sistémico

se alude que existen patrones transgeneracionales que se pueden repetir de generación en generación. Entonces cabe preguntarse ¿qué otras alteraciones presentan o podría presentar los familiares del individuo psicótico, qué tipo de vínculos existen entre ellos, su dinámica e interacción familiar?

Investigaciones señalan que parientes de psicóticos tienen mayor concordancia que la de una población general; si uno de los padres padece psicosis, el hijo tiene un 12% de posibilidades de desarrollar dicho trastorno y si ambos son psicóticos, el niño tiene el 39% de probabilidades mientras un niño con un hermano con este desorden tiene el 8% de probabilidad; otras investigaciones hacen referencia sobre la influencia de factores biológicos, químicos y ambientales; sin embargo no existe claridad sobre la concordancia entre ésta y otras alteraciones clínicamente significativas, por ejemplo en cuanto a la personalidad, tema que ha venido tratado a profundidad por HARE, Robert (1974).

En relación con los síntomas característicos, se pueden determinar los siguientes, teniendo en cuenta autores como BLEULER, quien divide los síntomas en fundamentales y accesorios; los primeros describen la perturbación de la asociación y afectividad existiendo favoritismo por la fantasía y no por la realidad

separándose de ella; por ello BLEULER se centró en lo que llamó *las cuatro A*, describiendo así brevemente los síntomas fundamentales: *asociación*, en el cual el pensamiento se torna ilógico y a menudo bizarro, en general un relajamiento de las asociaciones que serían lógicas o coherentes; un nivel de *afecto* o sentimiento inadecuado o embotado; la *ambivalencia* o incertidumbre que produce perturbación de la voluntad intelectual y, por último el *autismo*, caracterizado por la preocupación privada y la fantasía constante con excesiva sensibilidad evitando contacto con la realidad porque sus afectos son tan poderosos que tienen que evitar estímulos a sus emociones, como lo ha sostenido BLEULER, Eugenio (1974).

De otra parte, el autor KURT Schneider, (1980, P. 87) creía que era importante dividir a las personas por tipos con base en sus síntomas psicológicos complementando la idea de las cuatro A de BLEULER para así tener una interpretación confiable, describiendo síntomas de primero y segundo rango, actualmente incluidos en el DSM IV y el CIE 10 como síntomas positivos y negativos.

A continuación se refieren los principales *síntomas positivos* y *negativos* asociados con la psicopatía: Dentro de los *síntomas positivos* se presenta exceso o disfunción de las funciones normales, distorsiones o exageraciones, alucinaciones¹, ideas

delirantes, lenguaje, comunicación y comportamiento desorganizado².

En relación con los *síntomas negativos*, estos incluyen la aparente ausencia de motivación como el aislamiento social, expresión emocional disminuida, aplanamiento afectivo, expresión verbal disminuida conocida como *alogia*, pobreza de juicio apatía, pasividad, deterioro atencional y poca higiene personal; mientras que los síntomas positivos son de tipo excitatorios los síntomas negativos son inhibitorios en los cuales se evidencia carencia de funciones psíquicas y conductuales.

Los pacientes que presentan sintomatología negativa se caracterizan por una *afectividad aplanada* la cual se manifiesta como un empobrecimiento característico de la expresión de emociones y sentimientos, con expresión facial inmutable, movimientos

disminuidos, escasos ademanes y restricción en el contacto visual; se puede decir que hay ausencia de respuestas y emotividad. La fluidez y productividad del sujeto en cuanto al lenguaje y pensamiento es pobre, por el embotamiento de la cognición este proceso llamado *alogia* pensamiento vacío y lento provocando la pobreza en el contenido, bloqueo y latencia de la respuesta. Se manifiesta *abulia* cuando hay falta de energía y de interés, impidiendo que el sujeto pueda completar diferentes tareas o actividades, acompañado siempre con una afectividad triste o deprimida; esta se manifiesta en aspectos del comportamiento como aseo o higiene, falta de persistencia y energía física inerte. El comportamiento somático abarca varias dificultades en el paciente esquizofrénico, como producto de la *Anhedonia* en *insociabilidad*, pues no hay interés vital por actividades

^{1*} Las alucinaciones son las distorsiones preceptuales más acentuadas, y se explican como experiencias sensoriales en ausencia de estimulación alguna provenientes del ambiente; comúnmente se presentan más de tipo auditivo que visuales pero existen de cualquier modalidad: auditivas, se refiere a voces, ruidos u otros sonidos; los pacientes que padecen esquizofrenia experimentan voces desagradables y negativas. Las voces que comentan son un tipo particular de alucinaciones auditivas y se refieren a una voz que hace un comentario sobre el comportamiento y pensamiento del paciente. Alucinaciones cenestésicas como sensaciones corporales variadas, las más frecuentes son las de carácter sexual, placenteras y displacenteras. Las alucinaciones del olfato y gusto son poco frecuente igual que las alucinaciones visuales que aparecen ocasionalmente en crisis alucinatorios agudos.

^{**} Las ideas delirantes son creencias que no están basadas en la realidad, son ideas insólitas, disparatadas y pueden existir simultáneamente o alternadamente con un pensamiento realista; surgen de la mala interpretación de las percepciones y experiencias algunas afirmaciones de los pacientes con frecuencia son en extremo amenazadoras para los individuos que las tienen, incluyen: delirios de persecución, en donde el paciente cree que se está conspirando contra él; siente que una o varias personas o fuerzas hostiles lo persiguen para hacerle daño. los delirios de culpa, aquellas creencias en las cuales el paciente está preocupado por cosas “malas” que hizo en el pasado se siente responsable de situaciones o eventos que suceden; a veces el delirio tiene una influencia religiosa o moralista creyendo que merece recibir un castigo.

² DSM IV, 1995, p. 281 Síndrome de Discordancia dentro de los criterios clínicos de la esquizofrenia.

placenteras ni por establecer relaciones sociales y sexuales. El deterioro atencional se manifiesta como un problema para concentrar la atención ignorando actividades conversaciones o demostrando poco interés en aspectos de tipo social, teoría que ha venido siendo desarrollada por KURT, Schneider (1980).

En general las personas psicóticas evitan situaciones de tipo social, reclusándose en una habitación, el embotamiento afectivo o sensitivo son otras tantas las características importantes.

Cabe resaltar la clasificación de otros trastornos psicóticos que hace MARIETAN, Hugo (1998), así:

Trastorno Psicótico Breve. Se desarrolla un episodio psicótico de duración no superior a un mes, alteración de un síntoma psicótico positivo como ideas delirantes, alucinaciones, lenguaje o comportamiento desorganizado³.

Trastorno Psicótico Compartido. Existe delirio de contenido similar en dos personas que mantienen una estrecha relación, el sujeto pasa a compartir las creencias delirantes del caso primario en parte o en su totalidad.

Trastorno Psicótico debido a Enfermedad Médica. Como su nombre lo indica se

relaciona con una enfermedad médica en el cual las alucinaciones y delirios son producto de efectos fisiológicos directos. Es importante incluir el nombre de la enfermedad médica que produce los síntomas psicóticos a causa de alteraciones fisiológicas o la presencia de otro trastorno mental.

Trastorno psicótico inducido por sustancias. En éste hay evidencia de intoxicación o abstinencia de una sustancia durante un episodio psicótico, razón por la cual los síntomas preceden al inicio del consumo de la sustancia o del medicamento.

De otra parte, la psicopatía por su patrón conductual, es una variante de la personalidad, en la que el sujeto crea sus propios códigos, repite patrones conductuales en su accionar, y como otra característica básica, en el acto psicopático es la *cosificación*, que implica quitar todo valor humano y moral como persona a su víctima, es decir, desjerarquizarlo para considerarlo su propio objeto criminal.

El psicópata, en sus relaciones sociales, tiene diferentes modos de vincular en sus lazos de amistad y afectivos, entre ellos, el *asociativo*, que hace énfasis, a la relación con otro psicópata. Una característica representativa, es que, el vínculo afectivo es tenso, y el equilibrio

³ Conferencia presentada en el 7º Congreso Internacional de Psiquiatría organizado por la APA el 18 de octubre de 2000. Mesa Redonda: "Psicopatía". Este tema puede ser complementado con la lectura de dos artículos anteriores: 1) Personalidades psicopáticas, revista Alcmeon 27, noviembre 1998 y 2) Descriptor de psicopatía, Alcmeon 31, noviembre de 1999; que pueden ser bajados de Internet del sitio www.alcmeon.com.ar o www.marietan.com

de mantiene, mientras persiste el mismo objetivo antisocial y delictivo.

El segundo modo de relacionarse con el otro es el *tangencial*, en el que el psicópata se vale de acciones de tipo delictivas frente a su víctima, entre ellas, una estafa, violación, tortura física y psicológica, entre otras.

Otro modo de relacionarse en el medio social, es el *complementario*, donde el psicópata encuentra “pares”⁴ no psicóticos, los que a través de su manipulación encantadora logran mantener junto a ell@s. Es de aclarar que las personas que comparten con este, no son otr@ psicópata, como habitualmente se cree que así es, sino, que, desde su desvalorización como persona, crean una alianza afectiva, que puede ser, por algún disfrute especial con el sexo por ejemplo; otro aspecto, es por baja autoestima socavada⁵, masoquismo, entre otros aspectos.

3. PSICOPATÍA Y DELITO

Las diferentes manifestaciones conductuales en las que se desenvuelve el accionar del psicópata, han sido motivo de estudio de diferentes tratadistas en especial de criminólogos psicólogos y psiquiatras, como lo ha sostenido CLECLEY, Harvey Milton (2008), que han llegado a calificar a aquellas

personas como “el más peligroso de los criminales, el más depredador de los políticos y el negociador con menos escrúpulos”. Así pues, el amplio catalogo de delitos contenidos en el estatuto penal colombiano, no le es ajeno a los psicópatas. El hecho de sentir desprecio por los demás, encolerizarse con demasiada facilidad incluso ante situaciones insignificantes para otras personas, la frivolidad en sus relaciones afectivas, engañando y manipulando al otro y el marcado sadismo en sus relaciones sexuales lo conduce inexorablemente a causar daño tanto físico como económico a otras personas y lo pone mucho más cerca de estrados judiciales y centros penitenciarios, sin que ello lo atormente y menos aun lo deprima.

El comportamiento asocial y antisocial del psicópata, casi siempre lo lleva a cometer delitos de diversa índole, en la mayoría de los casos ejecutados con violencia y un control absoluto sobre sus víctimas, aunque esta situación lo lleve a enfrentar grandes riesgos que siempre está dispuesto a correr, en razón de que cada vez que logra su objetivo dañino o criminal goza de una satisfacción, que se enmarca dentro de ese mandato psicopático y es el no arrepentimiento ni remordimiento por los actos que comete. La manipulación, la mentira, el engaño, la irritabilidad, la impulsividad

⁴ Del mismo género masculino o femenino.

⁵ Se usa el término “socavada” porque la erosión que hace el psicópata sobre el complementario no suele ser una acción grotesca y brutal, sino que, al contrario, puede ser muy por debajo y sutil; va descalificando, desmereciendo, creándole inseguridades (es un juego de un “premio y tres castigos”, en donde no se sabe cuando llega el premio y cuando el castigo, ni por qué) hasta que la autoestima del complementario termina socavada.

y la falta de adaptación social, lo lleva a sentir un profundo desprecio por sus congéneres, incluida su propia familia y a violentar de manera sistemática derechos fundamentales como la vida, la salud, la intimidad, la convivencia en pareja, el trabajo, la propiedad entre otros. Estas características, aunadas al trastorno histriónico de la personalidad que padecen y que envidiarían muchos actores profesionales los hace completamente irresponsables al punto de hacer manifestaciones cínicas de cada uno de sus actos, en los estrados judiciales refrendándolas mediante el protagonismo mediático.

Como lo expresa MARIETAN, Hugo (1998) Aunque muchos psicópatas transgreden normas y costumbres sociales, no puede afirmarse que psicopatía sea sinónimo de criminalidad, pero si puede decirse que la psicopatía esta indudablemente relacionada con la criminalidad y en especial con el crimen violento y que es en razón de ese trastorno de personalidad característico de estas personas, que adelantan acciones negativas reprochables por la sociedad⁶.

La ética es ajena al psicópata y así está demostrado en sus actuaciones inescrupulosas, en las cuales el desacato normativo y el desconocimiento pleno de autoridad alguna, les permite proceder con mayor facilidad en su propósito criminal.

Es grande la lista de psicópatas

asesinos en el mundo que han logrado traspasar las fronteras de sus países y adquirir “fama” precisamente por el histrionismo y protagonismo muchas veces alimentado por los medios de comunicación con tinte morboso y amarillista. Anatoli Onoprienko más conocido como “la bestia de Zhitomir” es un ladrón ucraniano que mataba para robar; acusado de haber asesinado brutalmente y con ligereza a 52 personas adultas y niños, solo en el lapso de siete años comprendidos entre 1989 y 1996; lo caracterizo el cinismo extremo cuando manifestó: “*no hay mejor asesino en el mundo que yo. No me arrepiento de nada, y, si pudiera, volvería a hacerlo*” testimonio completo que puede ser encontrado en (2007). <http://www.asesinos-en-serie.com>.

El mexicano Adolfo de Jesús Constanza, psicópata conocido como “el narcosatánico de Matamoros”, debuto con gran protagonismo en el mundo del narcotráfico; en compañía de su novia Sara Villareal, realizo rituales de magia negra con sacrificios humanos, descuartizando los cadáveres y extirpándoles el corazón y el cerebro; los dos terminaron suicidándose poco antes de su detención, como se puede esextraer de su testimonio, el cual se encuentra publicado en <http://www.asesinos-en-serie.com>.

Otro peligroso delincuente no menos célebre es el norteamericano Albert Fish apodado “el caníbal de Brooklyn”; es recordado como uno de los peores

⁶ ALEJO ALEJO, Henry (2003). Sobre el tema a sostenido: “Factores familiares y del consumo de psicoactivos en población sindicada de la Cárcel Distrital de Bogotá. Secretaria Distrital de salud de Bogotá, Dirección de Salud Publica, área de vigilancia en salud pública.

asesinos en serie de la historia; su mayor afición en el actuar criminal consistía en descuartizar y comer niños. Practicaba el sadomasoquismo en su propia integridad física y con sus indefensas víctimas, pervertido con los niños especialmente afroamericanos a quienes asesinaba y posteriormente descuartizaba para comerse parte de sus cuerpos, caso que se encuentra plenamente narrado en (2007) <http://www.asesinos-en-serie.com>.

En Colombia se han dado casos de psicópatas que han cometido con saña delitos contra la vida, la intimidad, la sexualidad y la propiedad ajena entre otros. Uno de estos siniestros personajes es Pedro Alonso López “el monstruo de los andes” un tolimense hijo de una prostituta que no disfrutó de una infancia feliz. Reconoció ante las autoridades haber hurtado bienes, secuestrado y abusado sexualmente y también cometido más de trescientos asesinatos en Ecuador, Perú y Colombia. Este psicópata al que alguna vez se le declaró demente y luego cuerdo, expresaba satisfacción por la muerte de sus víctimas, casi todas niñas a quienes violaba repetidas veces y luego estrangulaba y reafirmando su protagonismo mediático en un reportaje periodístico en prisión expreso cínicamente: *soy el hombre del siglo, nadie podrá olvidarme. Me sentía satisfecho con un asesinato si lograba ver los ojos de la víctima. Había un momento divino cuando ponía mis manos alrededor del cuello de las niñas*

y observaba cómo se iba apagando la luz de sus ojos. El instante de la muerte es terriblemente excitante. Una niña necesita unos 15 minutos para morir”. Como puede desprenderse del dramático cuadro descrito, este asesino en serie cumple con el escabroso mandamiento de no sentir afecto y mucho menos remordimiento por ese cuadro de dolor y sangre dejado a su paso.

Los colombianos todavía recordamos con horror la masacre del Pozzeto, restaurante italiano, ubicado en Chapinero (Bogotá), que fue el escenario de la sangrienta acción criminal del psicópata santandereano Campo Elías Delgado en el año 1986. Este excombatiente de Vietnam y Boina Verde de las fuerzas especiales del US ARMY, desarrolló un profundo resentimiento contra su madre a quien acusaba de ser la culpable de sus frustradas relaciones sociales. La horrenda tragedia comenzó cuando asesinó en su apartamento a una alumna suya y a la madre de esta; sin compasión y frialdad minutos más tarde asesinó a su propia madre y le prendió fuego, para luego dejar en los pasillos del edificio donde vivía los cuerpos esparcidos de seis víctimas más, y finalizar su orgía criminal en el mencionado restaurante donde asesinó en forma indiscriminada a 23 personas en su mayoría mujeres y finalmente se suicidó.

El mayor asesino en serie de la historia colombiana, el quindiano Luis Alfredo Garavito Cubillos, conmocionó al

mundo con la confesión de sus crímenes en un periodo corto de tiempo. Más de 150 niños fueron violados, torturados y asesinados entre 1992 y 1998, luego de ser llevados a parajes desolados. El arma blanca para apuñalarlos y la estrangulación era su modus operandi. El pedófilo homosexual, víctima del desafecto y el maltrato de su padre, se camuflaba como vendedor, indigente, discapacitado y monje para lograr atraer la atención y no despertar sospechas entre sus víctimas. En diferentes entrevistas para periódicos escritos y medios televisivos, como lo es el documental realizado por RCN, Canal de Televisión colombiano, Entrevista concedida al periodista "Pirry" desde de la Cárcel de Máxima Seguridad de Valledupar, emitida el domingo 11 de junio de 2006, en donde el ha manifestado convertirse en pastor protestante para resarcir el daño causado a las víctimas, pero esto no pasa de ser otra de las formas de engaño y manipulación que a menudo caracterizan a esta clase de personas, tan solo para obtener algún beneficio de orden judicial o social.

Es menester precisar que psicópata no es solo el hombre, lamentablemente la mujer también lo es aunque son menos notorios los casos conocidos, quizá porque pasan desapercibidos en razón de la proporción de cuatro hombres por una mujer como solo sostiene RODRÍGUEZ, Francisco Director del centro de investigaciones en crisis de México: *la diferencia es muy*

marcada. Tenemos que señalar los roles en la cultura. La mujer tiene diferentes mecanismos que su condición le ha permitido exteriorizar, sentimientos como el llanto, tristeza melancolía. Acciones que el varón reprime por miedo a que se dude de su masculinidad. Sin embargo, bien vale la pena precisar que al igual que los hombres, las mujeres psicópatas se muestran como encantadoras y seductoras si de conquistar se trata, aunque al poco tiempo dejen notar su real y más puro proceder y se conviertan en las "Generalas", que ejercen un control absoluto y autoritario sobre su pareja, en el cual se incluye indiferencia y desamor, maltrato permanente, insultos y humillación.

Desde los tiempos en que las realezas absolutistas ejercían gran influencia sobre sus súbditos, se conocen nombres de influyentes mujeres que ostentaban poder político, económico y social en ocasiones desmedido. ERZSEBET Bathrory, conocida como "la condesa sangrienta", en su niñez recibió una severa educación que le privó de obrar con autonomía e independencia, situación que le marco su vida al punto que llegó a cometer secuestros y orgias lésbicas acompañadas de torturas y muerte a más de 400 jóvenes campesinas y muchachas de la nobleza.

MYRA Hindley, mujer británica de 107 de coeficiente intelectual, cometió asesinatos en serie en complicidad con su novio Ian Brady. El maltrato físico recibido de su padre en su niñez

y la muerte trágica de un amigo de adolescencia, le marco para siempre el camino del actuar criminal que incluye el robo a varios bancos, la falsificación de documentos y por supuesto el secuestro y posterior asesinato de sus pequeñas e indefensas víctimas, caso que fue publicado por GOMEZ, Lourdes, (2002) en el país.com. BECK, Martha, es otra de las tristemente célebres mujeres psicópatas criminales que la historia ha referenciado por la trascendencia de sus actos. Esta enfermera divorciada de 115 kilos de peso, celosa compulsiva, hizo vida marital con el reconocido asesino Raymond Fernández, conformando así una peligrosa pareja a quien la prensa norteamericana denominó “los asesinos de los corazones solitarios”. Los medios de comunicación calificaron a Martha como “una gorda inmunda con repulsivo apetito sexual”, tal vez porque no permitía el acercamiento de otras mujeres hacia su amante. A Martha y su amante los acusaron de cometer 17 crímenes y fueron ejecutados en la silla eléctrica en 1951 en la cárcel de Sig Sing (<http://www.libertaddigital.tv/>).

Los jóvenes psicópatas, también han enlutado el panorama criminal en el mundo entero, pero especialmente en EE.UU y algunos países de Europa. Delitos contra el patrimonio económico (hurto, en todas sus modalidades, estafa, extorsión, abuso de confianza entre otros), la integridad de las personas (lesiones personales y homicidio), delitos sexuales (abuso sexual con menores de edad y acceso

carnal violento tanto en hombres como mujeres), delitos contra la familia (violencia intrafamiliar) generada por la impulsividad y agresividad desmedidas y el escaso afecto manifestado en las relaciones prolongadas y finalmente delitos contra la administración pública, son las conductas criminales en que se desenvuelve el psicópata; conductas que asume en todos los casos sin el acompañamiento de otras personas, debido a lo impredecible de sus actos y al ensimismamiento que lo caracteriza, lo cual lo aleja cada vez de la asociación para delinquir.

Por la trascendencia legal y el impacto social que implica su conducta, es preciso destacar en forma detallada, los hechos ilícitos en que incurre sistemáticamente el psicópata y que lo conduce a enfrentar penas y castigos además de soportar el reproche social de parte de sus víctimas, los familiares de estas y demás personas que se sientan indirectamente afectadas:

1- Delitos contra la familia (violencia intrafamiliar). El código penal colombiano contempla en su Título V, capítulo I, artículo 229 el delito de *violencia intrafamiliar* que precisa lo siguiente: *el que maltrate física o psicológicamente a cualquier miembro de su núcleo familiar, incurrirá siempre que la conducta no constituya delito sancionado con pena mayor de prisión de 4 a 8 años*. La misma norma en su inciso segundo contempla un aumento de la mitad o las tres cuartas partes

cuando la conducta recaiga sobre un menor, una mujer o una persona mayor de 65 años o que se encuentre en incapacidad o disminución física sensorial y psicológica o también que se encuentre en estado de indefensión.

Estudios realizados por distintos psicólogos entre ellos, MATA, Eduardo, (2006), señalan que el psicópata explosivo es el que con mayor frecuencia encuadra en este tipo de conductas, ya que se caracteriza por su notoria hostilidad, furia incontrolable y ataque a otras personas, incluso a miembros de su propia familia; por eso es frecuente ver en la Comisarias de Familia y Direcciones de Medicina Legal, desfiles de mujeres golpeadas físicamente y agredidas verbalmente por su pareja psicópata. El propósito final de este tipo de personajes es intimidar y silenciar a sus pares, en razón de su precipitada y brusca forma de proceder, pues con ello siempre causan daño (FERRO, José, 2004).

2- Delito de violación: por ser la violencia una característica particular del psicópata, este es el delito que con mayor frecuencia y obstinación comete. Si bien puede llegar a realizar acceso carnal indistintamente con una mujer o un hombre, en muchas ocasiones combina la violencia física con el engaño a través de diferentes ofrecimientos especialmente proporcionados a menores de edad que son su rango preferido, pero solo para ganarse su confianza mientras tiene a su víctima

bajo su total control y dominio. Esta conducta descrita la contempla el Código Penal colombiano en su artículo 205 y precisa: “*el que realice acceso carnal con otra persona mediante violencia incurrirá en prisión de 12 a 20 años.*” (SAMPEDRO, Camilo, 2004).

El violador psicópata rara vez se aparta del acceso carnal violento para incurrir en otras conductas como el acto sexual abusivo ejercido con violencia, lo que de suyo minimiza la pena en Colombia llevándola a un máximo de 16 años. Al parecer es el odio por sus congéneres o lo que algunos psicólogos entre ellos MATA, Eduardo (2006), han denominado la psicopatología del odio lo que lleva al psicópata a cometer semejantes conductas, reprochables desde todo punto de vista. Es posible que este comportamiento acompañado del odio visceral, provenga de un trauma sufrido por abuso sexual en su edad temprana, el cual le marco de dolor y rabia para siempre su mundo consciente e inconsciente y que la ejercita desde entonces sobre sus víctimas.

3- Secuestro. (Delitos contra la libertad individual y otras garantías) Para concretar sus actos depravados y humillantes sobre sus indefensas víctimas, el psicópata incurre en el delito de secuestro toda vez que las priva de su libertad personal, al arrebatárselas y ocultarlas de la vigilancia de sus padres o familiares. Si adicionalmente a esa conducta antijurídica, se infiere tortura, violación y homicidio, se

presentaría un concurso de delitos, tal como lo contempla el código penal colombiano. Ver postrada y humillada a su indefensa víctima, le produce placer y satisfacción de saberse dominante y amo absoluto de esta situación. (SAMPEDRO, Camilo, 2004).

4- Delitos contra el patrimonio económico: Una característica del psicópata es la tendencia a satisfacer ilimitadamente sus caprichos de todo orden y el aspecto económico no le es ajeno. La satisfacción de una necesidad material como también la de enfrentarse al peligro, y demostrar superioridad frente a los demás, lo llevan a cometer el delito de hurto a mano armada, incluso en ocasiones sin el uso de ninguna arma, solamente con el ademán de su porte, puede llegar a reducir a sus víctimas a la impotencia y la indefensión, para posteriormente apropiarse de sus bienes y pertenencias, aunque el destino final de estas sea impredecible como es su autor.

En razón de su locuaz forma de presentarse a los demás, logran el control y la confianza de las personas para luego hacerlos sus víctimas, a través de diversos delitos como la estafa y el abuso de confianza, actuando sin escrúpulos y disfrutando de la debilidad ajena al verlos sometidos. Su habilidad para negociar sin mediar principio ético alguno, va siempre acompañada de mucha amabilidad y cortesía, tras las que se esconden sus oscuras intenciones de defraudar a sus pares.

Bien vale precisar, que son calculadores y actúan con premeditación, para así lograr la manipulación de sus víctimas.

La razón que los lleva a cometer estas conductas es de un tremendo vacío de satisfacción de necesidades materiales y comodidad de las que otras personas disfrutan, tesis que ha sido expuesta y desarrollada por MATA, Eduardo (2006).

Finalmente, es pertinente concluir en este artículo, que desde la visión de la psicología moderna, este trastorno divergente de personalidad, hace del individuo un ser enclaustrado en un mundo psíquico con baja posibilidad de logro en su recuperación, particularmente marcado por el utilitarismo y el pragmatismo en la consecución de sus metas frente a un posible proyecto de vida, así mismo, es una cruda realidad para el entorno en que se desenvuelve, bien sea el contexto familiar o social. Realidad que sigue golpeando a muchos hogares colombianos y a quienes les cuesta cada vez más preguntarse de nuevo ¿qué se puede hacer frente al afrontamiento de una situación latente, como es tener una persona integrante del sistema familiar, con una patología como la estudiada?

Ante esta eterna polémica, entre factores biológicos y factores sociales en el origen de la psicopatía, en este artículo se optó por una postura inteligente y actual: la conjunción de predisposiciones biológicas y factores sociales. En la

actualidad, prácticamente cualquier trastorno es necesario explicarlo aludiendo a ambos polos.

Algo que no se puede negar en la actualidad, es que tanto la biología como el entorno influyen en la aparición de cualquier comportamiento, incluidos los actos violentos, que caracterizan al psicópata y en su desenfreno lo llevan a cometer delitos.

4. CONCLUSIONES

No es fácil entender el mundo del psicópata, de hecho son impredecibles. La intemperancia en sus actos personales, los hace violentos, fríos y calculadores que no sienten ni expresan temor alguno al peligro, por el contrario, están en su constante búsqueda.

No puede considerarse al psicópata como un inimputable, aunque sí como un enfermo, porque entonces escaparía a la responsabilidad que se deriva de sus actos criminales y que debe pagar en centros carcelarios. Está demostrado que los delitos que cometen los psicópatas los hacen con mucha violencia y esa misma violencia es la que despliegan en las cárceles donde también son muy temidos por los demás internos.

La historia de la humanidad está plagada de innumerables casos protagonizados por los tristemente celebres sádicos, torturadores y homicidas que han

llenado las páginas de los principales diarios y causado dolor y repudio a la humanidad. Es preciso recordar que el psicópata tiene una personalidad histriónica, y es amante del protagonismo mediático, que los mira como monstruos y no en pocas ocasiones como héroes.

Un gran número de delitos contemplados en el Código penal colombiano, son cometidos por los psicópatas. El acceso carnal violento y los actos sexuales abusivos, acompañados de tortura y sadismo son los que más frecuentemente se cometen. Como son manipuladores e inescrupulosos y hábiles negociantes, también están a la orden del día los delitos de estafa abuso de confianza y hurto.

Los psicópatas son ordinariamente muy inteligentes y capaces de planear métodos adecuados para obtener lo que apetecen, sin la menor preocupación por la moral social. Los atracadores profesionales de bancos, ciertos políticos y hombres de negocios inescrupulosos podrían entrar dentro de esta categoría.

Para el psicópata, el futuro sólo existe como algo sumamente vago y remoto, y carece de toda significación emotiva inmediata, todo lo cual hace que no estén dispuestos a retrasar dicha consecución.

Por otra parte, la posibilidad de recibir en el futuro un castigo por sus actos tampoco influye sobre su inmediato comportamiento, puesto que es incapaz

de experimentar 'una ansiedad de circuito largo', una vaga sospecha de un posible peligro o de una posible contrariedad. La psicopatía compleja es similar a la simple, pero en ella el comportamiento no está determinado solamente por el deseo de satisfacer las propias conveniencias, sino también por el modo de conseguir lo que se quiere, y de escabullirse a continuación.

El eje que atraviesa este artículo nació por el interés de hacer una corta disertación en relación con la psicopatía, vista desde aspectos teóricos en disciplinas como la psicología y el derecho, y se centró en un análisis descriptivo y casuístico de la psicosis.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

_____. (2007). Anatoli Onoprienko, la bestia. Consultado el 16 de noviembre de 2010 de: http://www.asesinos-en-serie.com/Anatoli_Onoprienko/La_Bestia_de_Zhitomir.php.

_____. (2007). Crónica negra. Recuperado el 7 de septiembre de 2010 de: <http://www.libertaddigital.tv/>.

ALEJO ALEJO, Henry. (2003). "Factores familiares y del consumo de psicoactivos en población sindicada de la Cárcel Distrital de Bogotá. Secretaria Distrital de salud de Bogotá, Dirección de Salud Publica, área de vigilancia en salud

pública. Bogotá.

CARBALLAL, Manuel. (2007). Blogs, consultado el 10 de noviembre de 2010, de: www.manuelcarbballal.blogspot.com.

BERCHERIE, Paul. (1986). Los fundamentos de la clínica, Ed. Manantial, Buenos Aires Argentina.

CLECLEY, Harvey Milton. (2008). La máscara de la salud. Psiquiatra norteamericano Citado por RAFAEL SANTIAGO DE LA TORRE en su ensayo intitulado "Psicopatía una realidad preocupante" .

EUGENIO, Bleuler. Demencia precoz. (1974). Los grupos de las esquizofrenias. Buenos Aires: Lumen, 125. HARE, Robert. La psicopatía. Barcelona: Herder,.

FERRO, José Guillermo Eduardo (2004). Lecciones de derecho penal. Universidad Ecternado de Colombia. Bogotá.

GOMEZ, Lourdes. (2002, 18 de noviembre). Gente y T.V. recuperado el 11 de octubre de 2010 de: <http://www.elpais.com/global/>.

GROSSO, Manuel (2007), El concepto del delito en el Código Penal. 2ª. Ed. Ibañez, Bogotá.

HARE, Robert. (1974). La psicopatía. Ed. Herder, Barcelona, España.

KURT, Schneider. (1980). Las personalidades psicopáticas, Morata.

Madrid, España.

LÓPEZ, Juan. (2004). DSM- IV- TR P. 150. Ed. Mason. Madrid España.

MARIETÁN, H. (1998). Semiología psiquiátrica, Grupos sintomáticos. Ananké, inédito, Buenos Aires, Argentina.

PABÓN, Pedro Alonso (2005). Manual

de derecho penal. 7 Ed. Doctrina y Ley. Bogotá.

MATA, Eduardo A. (2006). Neurobiología del psicópata, "Violencia y agresión en el psicópata".

SAMPEDRO, Camilo (2004). Lecciones de derecho penal, parte especial. Universidad Externado de Colombia. Bogotá.